

**administración local**

## AYUNTAMIENTOS

**HERENCIA**

## ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 496/2024 de fecha 17 de mayo de 2024 se ha nombrado a D. Jose Luí­s Bermúdez Romero, con DNI \*\*4758\*\*, como personal laboral fijo a jornada parcial (25 horas semanales), en la categoría de Maestro/a de Taller del Centro Ocupacional del Ayuntamiento de Herencia, al haber superado el concurso p­blico del proceso de estabilizaci­on.

Lo que se hace publico para general conocimiento, a los efectos prevenidos en el art. 68.2 Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo P­blico de Castilla-La Mancha y el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto B­sico del empleado P­blico, advirti­endo a los interesados que el expediente se encuentra a disposici­on de los mismos para su consulta, en el ­rea de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Herencia.

En Herencia.

**Anuncio n­mero 1833**

Documento firmado electr­nicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electr­nica corporativa expresada.

Sede electr­nica [https://sede.dipu­cr.es](https://sede.dipu<span>­</span>cr.es)